INFORME DE APERTURA Y REVISIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO NRO. RI-INV-CFNGYE-009-2020 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE SERVIDORES DE LA PLATAFORMA HP X86

PUNTO UNO: ANTECEDENTES

Mediante Resolución Nro. CFN-B.P.-GEAD-2020-0140-R de fecha 26 de noviembre de 2020, la Gerencia Administrativa resolvió AUTORIZAR el inicio del proceso de Invitación y Selección Nro. RI-INV-CFNGYE-009-2020 y REALIZAR la Invitación a los proveedores pertenecientes a las micro, pequeñas o medianas empresas, que ejecuten las obras, provean los bienes y/o servicios requeridos y que pertenezcan a la localidad (cantón o provincia), en donde se ejecutará el objeto de la contratación, sugeridos por el área requirente, para que presenten su manifestación de interés en participar en el proceso de contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE SERVIDORES DE LA PLATAFORMA HP X86.

Mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0778-M de 04 de diciembre de 2020, la Subgerencia de Compras Públicas Subrogante de la época, solicitó a la Gerencia de Tecnologías de la Información remitir el detalle de los proveedores que serán invitados a participar en el proceso (mínimo tres máximo cinco 5), pertenecientes a las micro, pequeña y mediana empresa, a nivel nacional.

Mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-GETI-2020-1190-M de 10 de diciembre de 2020, la Gerencia de Tecnologías de la Información remitió el detalle de los proveedores que serán invitados a participar en el proceso.

Mediante Oficios Nro. CFN-B.P.-GEAD-2020-0290-O, CFN-B.P.-GEAD-2020-0291-O y CFN-B.P.-GEAD-2020-0292-O, de fecha 14 de diciembre de 2020, se remitieron las invitaciones para participar en el proceso de Manifestación de Interés dentro del proceso Nro. RI-INV-CFNGYE-009-2020, cuyo objeto es la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE SERVIDORES DE LA PLATAFORMA HP X86.**

Mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-GEAD-2020-0856-M de fecha 15 de diciembre de 2020, se designó al Mgs. Jaime Fuseau Ayala, para emitir el respectivo informe de evaluación de las manifestaciones de intereses presentadas dentro del proceso Nro. RI-INV-CFNGYE-009-2020 para la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE SERVIDORES DE LA PLATAFORMA HP X86.

De conformidad con el cronograma del presente proceso, el 17 de diciembre de 2020 a las 15h00, se cumplió el plazo de recepción de la manifestación de interés Nro. RI-INV-CFNGYE-009-2020 para la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE SERVIDORES DE LA PLATAFORMA HP X86.

En el presente procedimiento Nro. RI-INV-CFNGYE-009-2020, se recibió (01) manifestación de interés, del siguiente oferente: COMPUTADORA SAN EDUARDO S.A. con RUC: 0990347506001; de acuerdo a lo establecido mediante Acta Nro. 001-RI-INV-CFNGYE-009-2020, de fecha 17 de diciembre de 2020, en dicha acta se dejó constancia que el oferente remitió su manifestación de interés desde un correo diferente al registrado en el SOCE.

PUNTO DOS: CONCLUSIÓN

Luego de la apertura de los correos que contienen la manifestación de interés presentada en el proceso Nro. RI-INV-CFNGYE-009-2020 cuyo objeto es la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE SERVIDORES DE LA PLATAFORMA HP X86**, se recomienda rechazar la manifestación de interés presentada por COMPUTADORA SAN EDUARDO S.A. con RUC: 0990347506001, por <u>no cumplir</u> con lo solicitado en el numeral 2 del oficio de invitación de la manifestación de interés Nro. RI-INV-CFNGYE-009-2020, que indica: "[...]La manifestación de interés para ser válida ... El proveedor deberá remitir la oferta <u>desde el correo electrónico que fue registrado en el SOCE</u> [...]"

Mgs. Jaime Nicolás Fuseau Ayala Ingeniero de Servidores y Sistemas Operativos 1 CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.